

#### 4. Otros aspectos de la vida de la Iglesia

La Iglesia no son sólo obispos y monjes. Su historia no es sólo cuestión de pleitos por límites, jurisdicciones y rentas. Hay otros aspectos que deben ser tenidos en cuenta.

##### 1. La liturgia

En los monasterios se utilizará el rito mozárabe hasta el siglo XI. Uno de los pasos principales del proceso de reformas de Sancho Ramírez fue la introducción del rito romano, que se hizo en San Juan de la Peña el 22 de marzo de 1071 y que se fue extendiendo a otros monasterios en años siguientes: en 1076 en San Victorián y Obarra y en 1078 en San Pedro de Loarre y en Alaón.

Este cambio, que suscitó alguna oposición, supuso que la Sagrada Forma ya no se dividiese en nueve partes, que la comunión no se haría en adelante bajo las dos especies, que el Credo se desligara del Canon y que se unificara la Misa, sin separación entre catecúmenos y bautizados.

##### 2. El culto a los santos y las reliquias

La Edad Media estuvo impregnada de un fuerte sentimiento de lo sobrenatural, que estaba continuamente presente en la vida cotidiana. Una de sus manifestaciones principales fue el culto a los santos<sup>23</sup>.

Los santos aragoneses de estos siglos que han recibido culto no son muy numerosos y algunos de ellos plantean serios problemas de historicidad. Básicamente, si pueden ser mártires a manos de los musulmanes (como las ya citadas santas Nunila y Alodia, y santa Orosia), ermitaños que han buscado la soledad de los montes (san Urbez, en el valle de Nocito, los santos Juan de Atarés, Voto y Félix, cuya historia está ligada al monasterio de San Juan de la Peña), monjes (san Virila, abad de Leyre; san Íñigo, abad de Oña; san Belastuto, del monasterio de Taberna), obispos (San Ramón, obispo de Roda).<sup>24</sup>

La Edad Media tuvo una gran devoción a las reliquias de los santos, siendo muy frecuentes sus traslados y hasta su robo<sup>25</sup>. Así, en el siglo IX llegarán unos monjes franceses a Zaragoza en busca del cuerpo de san Vicente; san Urbez traerá a Huesca desde Alcalá los cuerpos de los santos Justo y Pastor, etc.

Merece destacarse la llegada a San Juan de la Peña desde Almería del cuerpo de San Indalecio en 1084, con asistencia del rey Sancho Ramírez y de su hijo y heredero, el infante don Pedro, y que fue el origen del voto que hicieron, en 1187, más de doscientos pueblos de ir en romería, durante la octava de Pentecostés, con cruz alzada, celebración de la Misa, predicación administración de sacramentos, obligándose a dar al monasterio un cuartal de trigo por cada yunta, medio por una sola bestia y otro medio por cada trabajador agrícola<sup>26</sup>.

##### 3. Las peregrinaciones

En esta época tendrán gran importancia las peregrinaciones a través del Camino de Santiago. Para acoger a los peregrinos que se dirigían a Compostela a venerar el sepulcro del Apóstol, se construirán puentes, hospederías, iglesias, etc. Especial importancia tendrá el hospital de Santa

<sup>23</sup> Pierre BONNASSIE, *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, 1984, voz «sobrenatural», pp. 212-215, p. 213.

<sup>24</sup> Wifredo RINCÓN y Alfredo ROMERO, *Iconografía de los santos aragoneses*, t. II, Zaragoza, 1982.

<sup>25</sup> Oronzo GIORDANO, *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Madrid, 1983, pp. 159-160. Sobre la religiosidad medieval, hasta el siglo XII, también es interesante André VAUCHEZ, *La espiritualidad del Occidente Medieval*, Madrid, 1985.

<sup>26</sup> Esta cuestión fue estudiada por Antonio DURÁN GUDIOL, «El traslado de las reliquias de san Indalecio», *Argensola*, 109 (1995), pp. 13-23.

Cristina de Somport, que según la Guía de los Peregrinos era uno de los tres más importantes del mundo al servicio de los pobres y peregrinos<sup>27</sup>.

Esta vía de peregrinaciones será un elemento de gran trascendencia que permita el surgimiento y desarrollo del estilo románico, con obras tan importantes en arquitectura como la catedral de Jaca. Así, los historiadores del Arte han reconocido la difusión del arte jaqués a lo largo del Camino de Santiago en los monumentos románicos del siglo XI.<sup>28</sup>

## 5. Resumen

- Aragón surge en la Edad Media, a partir de los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, desde donde se extenderá hacia el Sur, a costa de los territorios musulmanes.
- En estos, a partir del siglo VIII, existirán algunas comunidades de cristianos (mozárabes), que contarán con sus iglesias, obispos y monasterios, aunque con el tiempo su número irá disminuyendo.
- Los condados pirenaicos estuvieron bajo la influencia carolingia y pamplonesa. En 1035 surge el Reino de Aragón con Ramiro I. Él y sus sucesores conseguirán salir de las montañas y expansionarse hacia el Sur (conquistas de Huesca, en 1096, y Zaragoza, en 1118) con gran rapidez. Hacia 1170 la Reconquista se puede dar prácticamente por terminada en Aragón.
- La Reconquista tendrá gran influencia en el espíritu religioso medieval. Aparecerá un espíritu de Cruzada y las Órdenes Militares tendrán gran importancia.
- La vida religiosa estará regida por los numerosos monasterios fundados en los valles, que a partir del siglo XI serán absorbidos por los grandes centros como San Juan de la Peña y San Victorián, donde se introducirá la regla benedictina según el espíritu de Cluny. En el siglo XII surgen los primeros monasterios cistercienses.
- Las diócesis de Sásabe y Roda surgirán en los condados de Aragón y Ribagorza, dependiendo de Pamplona y Urgel, y sufrirán importantes avatares hasta su desaparición. La conquista del Valle del Ebro produjo la restauración de las sedes de Zaragoza y Tarazona.
- Los nuevos obispados tuvieron que ser convenientemente dotados y atender al problema de sus límites. Irán surgiendo las catedrales y colegiatas, con sus correspondientes Cabildos, y las parroquias.
- La liturgia mozárabe fue sustituida en 1071 por el rito romano.
- La religiosidad medieval destacó por el culto a los santos y a sus reliquias, y también por las peregrinaciones, especialmente la que se dirigía a Santiago de Compostela, que favoreció la difusión del arte románico.

<sup>27</sup> Entre las obras publicadas en los últimos años sobre este tema pueden citarse las de Jean PASSINI, *Aragón, el Camino a Santiago. Patrimonio edificado*, Madrid, 1993 y Antonio UBIETO ARTETA, *Los caminos de Santiago en Aragón*, Zaragoza, 1993.

<sup>28</sup> Gonzalo M. BORRÁS GUALIS, «Las artes plásticas», en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE y otros: *Los aragoneses*, Madrid, 1977, pp. 375-451, p. 385.

# La mujer en el mundo rural

Rev. Aragon. Teol. 7 (1998)

*Ángeles Ramón Burguete*

*M.<sup>a</sup> Paz Benedí Caro<sup>1</sup>*

## A. Análisis de situación

### Introducción

Las mujeres del mundo rural conforman un colectivo múltiple y plural, como múltiple y plural es el mundo rural mismo. La situación varía según el hábitat (pueblos pequeños o cabeceras de comarca), según el trabajo que desempeñan (amas de casa, agricultura, ganadería, industria o servicios) y claro está, según el nivel económico y cultural.

No obstante podríamos señalar unas características comunes a las mujeres rurales:

1. La importancia de la familia como núcleo social, que condiciona fuertemente la situación.
2. La división entre lo privado y lo público y la diferente posición dentro de cada uno de dichos espacios, siendo generalmente lo privado ámbito de la mujer y lo público del varón.
3. La fuerte división de tareas entre hombres y mujeres que lleva aparejada la dificultad de los hombres para aceptar un mundo laboral y de ocio compartido con las mujeres.

La despoblación del mundo rural es un hecho evidente en nuestros días y la incorporación a la Unión Europea ha sido el condicionante más decisivo de este despoblamiento dados los presupuestos establecidos por la Política Agraria Comunitaria, por imperativo de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En España la mujer rural se ha venido identificando tradicionalmente con la mujer agricultora y, aunque esta realidad está cambiando de forma acelerada, la razón de esta identificación era que la mayoría de las mujeres rurales participaba, de una u otra forma, en las actividades de la explotación familiar agraria.

En nuestro país existen casi cinco millones de mujeres rurales. El perfil general de la mayoría de ellas es una edad media de cincuenta años; trabajan como amas de casa y no suelen recibir en esta tarea ayuda del resto de la familia. Un buen número de ellas comparten las tareas agrícolas a tiempo parcial o por temporadas, siendo las menos las que reciben una ayuda compensatoria en sus trabajos domésticos.

Cada vez somos más en el mundo rural, los que advertimos el gravísimo problema que supone el abandono de los pueblos por parte de los más jóvenes, convirtiendo partes cada vez más grandes de nuestro territorio en zonas cercanas al despoblamiento. Entre las numerosas soluciones,

<sup>1</sup> Las autoras de este artículo son vecinas de los pueblos de colonización de Cinco Villas. *Angeles Ramón*, responsable de la Secretaría de la Mujer de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), analiza la situación de la mujer rural. *M.<sup>a</sup> Paz Benedí*, miembro de las Comunidades Cristianas Populares y viviendo desde hace cuatro años en el mundo rural, ofrece una reflexión desde la fe sobre el mismo tema.

propuestas para frenar esta preocupante tendencia, existe una a destacar que nos parece capital en una solución global: la incorporación de la mujer rural a la actividad laboral.

Son obvios los numerosos beneficios que conllevaría: el incremento de los recursos de la población agraria, un freno a la emigración de las más jóvenes, el asentamiento de estructuras productivas en zonas donde no las hay. Por ello consideramos que este esencial objetivo debe ser potenciado y fomentado desde todas las perspectivas posibles: culturales, sociales, laborales, fiscales, etc.

Si no atajamos radicalmente este problema las consecuencias serán gravísimas por lo que los medios a aplicar por las administraciones para fomentar la incorporación de la mujer al trabajo, nunca podrán ser tachados de discriminatorios en favor del grupo social de las mujeres, ya que los beneficios de estas medidas redundarán en el resto de la sociedad a medio y largo plazo.

### Cambiar el futuro

Cambiar el futuro de la mujer no es cosa sencilla, de lo contrario no sería necesario que muchas mujeres tengan que dejarse oír con los problemas específicos que padecemos.

Quiero comenzar expresando un hecho que condiciona fuertemente la situación de la mujer rural: la opinión que se ha tenido y se mantiene sobre su trabajo dentro de la casa. Opinión, por otra parte, interiorizada y asumida por muchas mujeres rurales. El concepto *trabajo* referido a las actividades que realizan las mujeres habitualmente en su vida cotidiana está lleno de imprecisiones hasta el punto de ser negado como tal trabajo.

Escuchemos algunas expresiones habituales entre las mujeres: «me ocupo de la casa y de los animales»; «sólo trabajo en el campo a temporadas, cuando hace falta»; «yo ya no trabajo, sólo me ocupo de la casa»; «las mujeres de antes sí que trabajaban»; «fulanita es una señoritinga que sólo se ocupa de su casa».

Vivimos en una sociedad en la que lo que predomina y se impone son los valores económicos: la macroeconomía, P.I.B. (Producto Interior Bruto) o la cotización en bolsa. Dentro de este ámbito sólo se señala como trabajo aquello que la mujer realiza fuera de casa. De esta forma se tiende a valorar en exclusiva las tareas relacionadas con la producción de bienes susceptibles de ser introducidos en el mercado, desdeñándose aquellas otras que tienen que ver con la atención y mantenimiento del grupo familiar.

La economía agraria tradicional se ha convertido en una economía agraria mercantilista. El mercado siempre ha existido, pensemos en las primitivas sociedades de trueque e intercambio. Lo que caracteriza a nuestro tiempo es que el mercado no sólo ha impuesto las leyes sino que ha tratado de adueñarse de las conciencias de las personas: lo que es objeto de la demanda del mercado se sobrevalora, desdeñándose todo el resto de actividades por muy imprescindibles que sean para la buena marcha de la sociedad. Y es que todo eso no es contabilizable por el P.I.B.

¿No es importante cuidar y educar a nuestros hijos e hijas? ¿No es importante atender a los abuelos y abuelas? ¿No es importante participar en las reuniones de colegio de nuestros hijos? ¿No es importante participar en las asociaciones de vecinos de nuestros pueblos? ¿No es importante llevar la gestión económica de la explotación familiar? ¿No es importante cultivar tomates y pimientos, recoger manzanas y fresas, «llegar» olivas o «esbrinar» azafrán? ¿No es importante llevar a pastar las vacas o fabricar quesos? ¿No es importante vender nuestros productos en mercados y ferias?

Las mujeres del mundo rural se siguen definiendo en su gran mayoría como «amas de casa» aun cuando realicen actividades fuera del ámbito doméstico. Por el contrario los hombres se sienten a sí mismos como los que llevan la responsabilidad de la economía y la toma de decisiones.

Una concepción así de las cosas va construyendo un estereotipo que influye a la hora de vivir los papeles de hombre o mujer y se traduce en actitudes ante la vida.

Las mujeres no acaban de reconocer sus capacidades de actuación y sus responsabilidades en la economía. Perciben que su trabajo no está tan valorado como el de los varones y comprueban cómo están en situación de dependencia respecto a sus maridos en cuanto a las prestaciones sociales.<sup>2</sup>

Los roles se imponen: los hombres actúan de puertas afuera, en el ámbito público, mientras que a las mujeres se les asigna el mundo de lo privado y de puertas adentro. Y sin embargo es evidente que es más fácil que las mujeres asuman actividades tradicionalmente tenidas como del género masculino que al revés. Es más frecuente y mejor visto en el mundo rural que una mujer asuma responsabilidades en la explotación agraria o ganadera, que el que el hombre asuma las responsabilidades de llevar el hogar. En esta transformación y acercamiento de los roles, la mujer está en mejor situación que el hombre y con mayor capacidad de instaurar la coparticipación del hombre y la mujer en el ámbito de la familia.<sup>3</sup>

A menudo los elementos que dificultan el desarrollo de la mujer están relacionados con los sentimientos personales como son: la inseguridad personal, falta de confianza en sí misma, baja autoestima, conformismo, comodidad, aislamiento y sobre todo miedo al que dirán.<sup>4</sup>

Es un hecho evidente la creciente participación de la mujer en los diversos ámbitos de la vida. Sólo participando se llega a ser ciudadano o ciudadana de pleno derecho. Tradicionalmente la mujer ha visto recortado el desarrollo de su vida individual. Cuando una mujer encuentra dificultades para asistir a una reunión, pongamos por ejemplo, estas dificultades no suelen provenir de sí mismas sino de su entorno (cosa que no sucede con el hombre): los hijos, la cena del marido, el cuidado de los ancianos, etc.

Gracias a su especial sensibilidad y fortaleza para vencer el desaliento, la mujer ha conseguido una mayor valoración y su papel se va haciendo más importante en la vida de muchos pueblos. Tiene más iniciativas, está mucho más informada y formada y participa mucho más en la vida del pueblo, fuera del estricto ámbito del hogar.

Su participación no se circunscribe a las que podríamos llamar asociaciones propias: asociaciones de mujeres, de amas de casa, etc., sino también a otras de tipo más amplio: APAs, vecinales, culturales, de iglesia y, aunque en menor medida, políticas y sindicales. Por desgracia a algunas Asociaciones de Padres de Alumnos habría que pasar a denominarlas Asociaciones de Madres de Alumnos.

Cada vez es mayor el número de iniciativas protagonizadas por mujeres dentro de los proyectos de desarrollo rural y se ha hecho evidente su capacidad de trabajo y de desarrollar actividades de interés comunitario. Esto se comprueba con su mayor disponibilidad a participar en proyectos cooperativos o comunitarios.

La mujer tiene un gran camino por delante, camino que ya ha comenzado a recorrer, ya que «la igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo, necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz. Para obtener el desarrollo sostenible basado en el ser hu-

<sup>2</sup> Marina SUBIRATS MARTOTI. «Las mujeres, protagonistas en el desarrollo rural» *El Boletín*. MAPA. 1995.

<sup>3</sup> Rosario OTEGUI PASCUAL. «Representatividad de la mujer en el mundo rural. Su papel en el medio agrario». *Europa Agraria*. 1997.

<sup>4</sup> «La mujer en las comarcas Campo Cariñena y ribera del Huerva». Cáritas Diocesana de Zaragoza. Arciprestazgo de Cariñena-Muel. Zaragoza. Mayo, 1997.

mano, es indispensable que haya una relación transformada, basada en la igualdad entre hombres y mujeres».<sup>5</sup>

### La situación de la mujer en la economía de las zonas rurales

El mundo de la mujer agraria ha sufrido tradicionalmente un gran desinterés en la sociedad y los sectores económicos, políticos y sociales apenas han considerado su existencia. Paradójicamente ha sido la nueva situación de crisis del mundo rural la que ha hecho que, merced a la problemática planteada sobre el mundo rural en la Unión Europea, se haya ido reconociendo de forma más efectiva la participación de la mujer en las explotaciones agrarias.

La actividad agrícola, ejercida en el seno de las explotaciones familiares, constituye un elemento característico de la civilización occidental. El 90 % de las explotaciones familiares agrarias de la Unión Europea son explotaciones familiares en cuya gestión la mujer desempeña un papel indispensable. Y, como decimos, las mujeres han visto incrementadas sus responsabilidades en las explotaciones familiares y su trabajo es fundamental para la pervivencia de las explotaciones agrarias. La mujer sigue llevando la explotación cuando el hombre se dedica a una actividad adicional, fuera del sector agrícola, para incrementar los ingresos familiares.

Los datos que poseemos sobre la mujer a escala comunitaria son escasos y centrados en dos cuestiones: la mujer agricultora y el cuidado de los hijos. A nivel nacional la situación es contradictoria. En países como Italia, Portugal, España y Grecia la «mujer rural» se identifica comúnmente con «mujer agricultora», a pesar de que las mujeres agricultoras constituyen un porcentaje minoritario de las mujeres rurales. Esta confusión puede tener una cierta base real, ya que la mayoría de las mujeres rurales participan, de un modo u otro, en la actividad de una explotación familiar agraria.

No existe actualmente información comparada de la situación de la mujer en las economías y los mercados de trabajo rurales de la Unión Europea que arroje un cuadro fiel y exacto del trabajo y las actividades de la mujer rural.

Las tasas de desempleo son considerablemente mayores entre las mujeres que entre los hombres, tanto en las regiones rurales como en las urbanas. En Aragón las tasas de desempleo femenino duplican las masculinas. Si se toma en consideración el número de mujeres rurales que querían trabajar y lo harían si existiesen empleos adecuados, pero que no buscan activamente empleo por la escasez de éste y, por lo tanto, no figuran en las estadísticas, existe una subestimación en las cifras oficiales de las diferencias entre el desempleo rural femenino y masculino.<sup>6</sup>

El nivel de participación de la mujer en el empleo agrícola en España, varía mucho de región a región. Así mientras en Galicia el trabajo de la población femenina en la agricultura supera el 50%, en bastantes regiones no supera el 10%.

Hay que tener en cuenta que se da un gran porcentaje de trabajo femenino «oculto», especialmente en la agricultura. En España la mayoría de las mujeres agricultoras se contabilizan oficialmente como «amas de casa» y no se incluyen en la población activa. Esta situación es compartida por las mujeres que trabajan como «colaboradoras familiares» pero sin percibir un salario y sin una situación legal.

Este trabajo debido al bajo nivel de cualificación del empleo femenino en las zonas rurales no es objeto de atención para las estadísticas oficiales. Pero conviene no engañarse, la causa principal de esta situación es producto de una doble discriminación: la que sufren los mercados loca-

<sup>5</sup> IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Beijing. Plataforma de acción, 15, IX, 1995, p. 2.

<sup>6</sup> «La mujer en las comarcas del Campo de Cariñena y Ribera del Huerva», 1997.

les dentro del complejo mercado mundial y la permanencia de unas pautas culturales discriminatorias para la mujer.

Muchas mujeres rurales carecen de una situación independiente legalmente reconocida. Los trabajos asequibles a las mujeres en las explotaciones agrarias familiares u otros negocios familiares son muy variables. La mayoría de las mujeres agricultoras españolas se incluyen en la categoría de colaboradoras familiares, siendo en su mayor parte amas de casa. Su trabajo se considera de apoyo, porque no está planificado, no es especializado y no se encuentra mecanizado. Este trabajo cubre una amplia gama: recolección de productos agrarios, transformación de alimentos, artesanía, suministro de comidas o administración financiera. Sin embargo, estos trabajos debido al sexo de la persona y a la integración de éste en las actividades domésticas, no se contabilizan como tales.

Aun siendo difícil efectuar estimaciones precisas sobre el horario laboral de la mujer rural, dada la dificultad de cuantificarlo, se estima que, en general, es más prolongado que el de las mujeres urbanas. Sobre todo las jornadas de trabajo de temporada son de un horario muy prolongado.

La edad y la situación familiar son dos condicionantes muy importantes a la hora de delimitar el perfil de la mujer rural con presencia en el mercado de trabajo. A menudo abandonan el empleo retribuido al contraer matrimonio o tener familia, para volver más tarde a retomarlo. En España la mayor actividad económica de la mujer se da entre los 25 y 30 años y los 45 y 50, es decir, antes y después de criar a los hijos.

No existen demasiados datos concretos sobre la situación laboral de la mujer rural en Aragón. Recientemente Cáritas de Zaragoza y los arciprestazgos de Cariñena y Muel han publicado un interesante trabajo sobre la situación de la mujer en el Campo de Cariñena y la Ribera del Huerva.<sup>7</sup> El trabajo está hecho fundamentalmente por mujeres.

El estudio abarca ocho pueblos y analiza la situación de 2.286 mujeres, sobre un total de población femenina de 4.923 existente en esos lugares. Su valor, a nivel de «tendencias observadas» es, por lo tanto, muy importante.

El grupo que, en el trabajo citado, aparece como mayoritario es el de «*amas de casa*» ya que el 68,2% de las mujeres declaran que esa es su actividad única. Seguramente bastantes de estas mujeres realizan en ocasiones trabajos relacionados con la agricultura. Y como el mismo estudio se plantea ¿qué sucede cuando las mujeres realizan una actividad fuera de casa? ¿se reparten o no entonces, las tareas domésticas y en qué medida?

El 21,5% declaran que *trabajan fuera de casa* con algún tipo de contrato (en sentido amplio). El desglose de este apartado es de la siguiente forma: se manifiestan trabajando por cuenta ajena el 10%, autónomas el 5,8% y paradas el 5,7%.

Si a este grupo sumamos el 10,3% de mujeres que dicen trabajar en la *economía sumergida*, nos daría que aproximadamente un 32% de mujeres realizan alguna actividad remunerada.

Si tomamos como punto de referencia el número de mujeres trabajadoras (sin contar las que lo hacen como amas de casa) los porcentajes naturalmente se elevan: autónomas el 18,3%; por cuenta ajena el 31,5%; economía sumergida el 32,3%; desempleadas efectivas el 17,9%. En la economía sumergida predominan las actividades de confección, zapatos, limpieza y empleadas de hogar. En estas empresas camufladas se dan abundantes situaciones de explotación de las mujeres. El informe que comentamos ve el trabajo en la agricultura como con un futuro muy

<sup>7</sup> Ver nota n.º 4.

incierto ya que las fluctuaciones de los precios, la PAC, la climatología, provocan una inestabilidad permanente. En el trabajo agrícola la mujer desarrolla unas tareas puntuales pero no es un trabajo fácil.

### **La mujer rural discriminada en las leyes**

El Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) fue creado en 1956 con la función social de proteger a los pequeños agricultores. Sus cláusulas no se han modificado, siendo un régimen discriminatorio de la mujer e injusto en su sistema de cotización al continuar con el esquema de cotizaciones mínimas e iguales para todos.

Sin embargo, como señalaban las conclusiones de las recientes jornadas sobre el estatuto jurídico y seguridad social organizadas por las mujeres de COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español), el sistema público del REASS se debe mantener con las debidas modificaciones.

El carácter obsoleto del REASS y la inexistencia de unos criterios unificados a la hora de la afiliación, genera una situación discriminadora, que está impidiendo un mayor número de afiliaciones de mujeres al REASS.

Las mujeres exigimos una correcta interpretación del concepto «habitualidad» en el trabajo, así como la determinación específica del concepto de «medio fundamental de vida» (condiciones que establece para la afiliación el sistema contributivo del REASS), delimitando claramente qué se entiende por labores agrarias, de modo que sean consideradas como tales todas aquellas que se lleven a cabo en la explotación y ayuden en la marcha de la misma.

En cuanto al requisito del pago de los cinco años anteriores a la afiliación, como «recargo» o multa, creemos que debe desaparecer pues es una traba más que impide la afiliación de la mujer. En todo caso y siempre que estuviera justificada su existencia, dicho pago debería ser computado como cotización realizada.

Otro aspecto legislativo en el que las mujeres rurales sufrimos discriminación es el referente a la co-titularidad de las explotaciones. El marco jurídico y legal que la establece está legislado pero la ley no tiene establecidos los reglamentos y normativas concretas para ponerla en vigor. Al no ser las mujeres, co-titulares de las explotaciones, no tenemos acceso, por ejemplo, a subvenciones o mejoras hechas a nuestro nombre, arrastrándose cantidad de trabas legales discriminatorias en casos de viudedad o separación.

## **B. Reflexión desde la fe**

### **Jesús, tiene rostro de mujer**

El trabajo de Eduardo, una hija recién nacida que nos necesitaba juntos, los empujones de mi pequeña comunidad cristiana y, como siempre, la certera mano de Dios, me fueron acercando poco a poco y con mucho tiempo, a la vida, al hombre y a la mujer rural. Digo poco a poco y con mucho tiempo, porque mis resistencias eran muchas, muchísimas. Así se inició en mi vida un «éxodo» hacia «otra tierra prometida», aunque para alcanzarla, aún me queda mucho trecho.

Ahora que ha pasado algo de tiempo (casi cuatro años) ya sé poner en palabras mi propio proceso y eso hago ahora en voz alta por si a alguien le sirve. Estas líneas no tienen otra validez que la de contribuir a esa reflexión colectiva y creyente. No pretenden la objetividad, ni siquiera el análisis sobre la mujer rural, y mucho menos la generalización. Sólo son intuición, «intuición femenina»...

---

Para una mujer como yo, urbana hasta la médula, trabajadora, metida y comprometida en mil cosas, seducida por la causa de Jesús, con agenda repleta de reuniones a las ocho, apasionada por la tarea organizada en los grupos y asociaciones, siempre acompañada por la vida y la fe comunitaria, arropada por el amor de mi gente, y acostumbrada a esta «verdad» y a esta cultura con sus valores y contravalores, pensar en marchar de mi casa y de mi ciudad, era mucho más que renunciar a mi entorno y al calor de los míos. Era como abandonar los únicos caminos por mí conocidos y siempre trillados e iniciar un éxodo desconcertante... ¿Encontraría en la nueva tierra «los mismos caminos»...? ¡Como si al Dios siempre Sorpresa tuviésemos nosotros que indicarle sus caminos, mostrarle sus modos para manifestarse entre nosotros y hacerlo así a nuestra medida! Yo buscaba las reuniones a las ocho, las comunidades de base, los comités de solidaridad, las plataformas de desarrollo comunitario, pero «Dios que no está en la tormenta, ni en el huracán, sino que viene con la brisa suave» (1 Reyes 19, 11-13), quiso mostrarme otras verdades, otros ritmos, otros signos nuevos para mí, viejos para él. Comenzó a manifestarse de formas nuevas y sin aspavientos: en el encuentro de tú a tú, en la plaza común, en el paseo vespertino, en el sonido lento de las campanas, en la compra del pan, en el quehacer diario de la mujer (omnipresente, sustentadora de casi todo), en la pedagógica paciencia que impone la naturaleza... Y fui entendiendo mejor eso de que al final de nuestra vida se nos preguntará por lo esencial.

Y es que volver al pueblo pequeño, el entorno rural, es como volver a los orígenes: a la tierra, a los ciclos de la vida, a la materia prima, la herramienta, la estufa de leña, el respeto por el tiempo, la cara lavada y las zapatillas. Dios nos espera ahí donde están nuestras raíces, y a mí me esperaba ahí también, sin reuniones, sin libros, sin artificios, sin prisas, sin discursos elaborados... Y comencé a «re-conocerme», a saborear un entorno armónico, coherente y, sobre todo, no hostil, no engullidor, a disfrutar ese privilegio de hacerse uno dueño de su tiempo y no al revés, a sentirme más esponjada en ese oasis mucho menos contaminado de individualismo y competitividad... Me dediqué entonces y me he dedicado a aprender, a escuchar, mirar, vivir.

En la vorágine de la ciudad hay que estar muy atentos para no perder el norte de lo esencial, hay que trabajar duro para ganarse a diario el valor de lo sencillo, la humanización de lo cotidiano, el no anonimato, la solidaridad básica; alimentarlo cotidianamente como a nuestro cuerpo; hay que reivindicarlo como derecho amenazado individual y colectivo, ganarle terreno al desierto: es una ardua conquista en la lucha por el Reino. Aquí en mi pueblo, sin embargo, es ya un signo esperanzador de que el Reinado de Dios está entre nosotros. Ésta es una Buena Noticia para el mundo de hoy y los tiempos que corremos, y brota casi de forma espontánea en el tan soslayado mundo rural. Jesús se pasea por nuestras calles con el capazo de la compra, comparte con la vecina una mata de borrajas, prepara por sorpresa un caldo de gallina para la amiga enferma, me cuida a mi hija unas horas mientras yo busco una vivienda digna para Alí y Ahmed, mata la soledad de las viudas con una charrada al calor del hogar, prepara un café caliente para las madres mientras los niños juegan, decora carteles con nosotras para el Carnaval... Jesús tiene rostro de mujer.

Por mi condición femenina, por mi trabajo (ahora esporádico) con las mujeres, y por mi momento de vida actual, estoy más sensible a esta realidad: la presencia de la mujer es apabullante en el mundo rural. Cada madrugada inicia su tarea de dar vida y mantenerla. Se mueve con soltura en un mundo que conoce bien y en el que sabe claramente qué papel desempeña, pues los roles están marcados a cincel e interiorizados a fuerza de siglos y siglos. Se llega a pensar que todo lo esencial depende de ella. Me encuentro con mujeres-gigantes que cargan a sus espaldas, y en completa soledad, el peso global de cosas tan fundamentales en la vida como la educación de los hijos, el cuidado de las relaciones familiares, el fomento de las relaciones sociales, la salud de la familia, la transmisión de la fe...; por supuesto, la organización de la casa y las tareas del hogar, y complementariamente la colaboración en las tareas agrícolas/ganaderas o en las empresas familiares. Y todo lo hace sin darse concesiones de ningún tipo, desdeñando

cualquier atención o condescendencia hacia sí misma; asumiendo su papel sin cuestionarlo; renunciando, como si fuese lo más natural, a un proyecto de desarrollo personal que tenga en cuenta sus deseos más profundos. Y además, por si fuera poco, allí donde haya germinado la vida asociativa, la dinámica social y cultural, allí están ellas como elementos dinamizadores —dadores de vida— haciendo público su carisma privado, capeando el temporal, dejando cena preparada y todo a punto para escapar dos horas a una reunión, o en el peor, pero más generalizado de los casos, renunciando a retos personales por incompatibilidad horaria con los maridos («no le importa que haga cosas con tal que a partir de las seis, cuando él llega, no me mueva ya de casa»). La mujer siempre está: una reunión de «padres» en el colegio, unas Jornadas Culturales, un Taller de Salud/Calidad de Vida, una citación para programar actividades lúdicas de nuestros hijos, el plan de catequesis para el presente curso, las fiestas de cumpleaños, el Consultorio de Salud, una asamblea general para elegir representantes del A.P.A..., se convierten de inmediato en un conjunto de mujeres más o menos deseosas de colaborar. Una llega a preguntarse: «pero aquí, ¿hay hombres?».

Y paradójicamente, al llegar la noche, cansadas, algunas mujeres al mirarse por dentro se perciben poco valiosas, empobrecidas, con poco que aportar, escasamente reconocidas, con sus más íntimas necesidades insatisfechas, seres subordinados sin razones aparentes, siempre servidoras y pocas veces servidas, potenciadoras de los otros y en contadas ocasiones potenciadas, sin tiempo propio y exclusivo, sin espacio distinto al familiar, carentes de un proyecto personal de vida conscientemente elegido porque no se han otorgado el derecho a pensar que la propia vida se puede y se debe elegir; reacias en el fondo a hacerlo por el riesgo que supone la ruptura con esquemas largamente repetidos.

Me doy cuenta (y reconozco mi desesperación a veces) que el ámbito rural responde de una forma muy lenta a los imperativos de transformación social. Las presiones para que las normas y valores se perpetúen por más tiempo son mayores. Quizá por eso la mujer en el pueblo perpetúa también su status con su conciencia dormida («la conciencia no es algo distinto de la vida, sino la vida misma que se ilumina, se hace consciente en nosotros para que la recreemos y la podamos vivir libre y responsablemente»)<sup>8</sup>. El pueblo es muy pequeño, muy cerrado; la contrastación de modelos, de estilos de vida, de valores, es muy baja; la tradición pesa mucho y los cambios son difíciles; si la vida propia no se ha iluminado, no se ha elegido, los cambios se ven innecesarios.

Sin embargo, como semilla de renacimiento, está la desazón de la mujer que sufre su propia falta de autoestima y dignidad, que tiene el espíritu y el ánimo encogido, que siente sus alas recortadas, y apuesta por la necesidad de liberarse, de abrir horizontes para sí misma y para su pueblo. Me pregunto si es suficiente con conquistar la igualdad legal, laboral, política. Creo que junto a todo ello, la clave está en el modelo de relaciones básicas que establezcamos entre nosotras y con el género opuesto, pero, sobre todo, en nuestra mirada interior.

A la mujer, en nuestros pueblos, le hace falta contemplarse por dentro con la mirada condescendiente y justa con que Dios nos mira. Tiene necesidad, como en la Galilea de los años 30, de encontrarse con un Jesús liberador, transgresor de los esquemas de su época y sociedad (con estrictas e inamovibles leyes religiosas) que, en nombre del Dios Padre y Madre, se acerca dignamente a la mujer porque la reconoce igual y hermana: se deja tocar y acariciar por ella (María Magdalena); platica largamente con ella a solas en el pozo, ante la extrañeza de sus amigos (la Samaritana); le invita a desocuparse de las tareas de la casa y estar con él (Marta); le cura de una regla de doce años que la mantenía sufriendo, empobrecida e impura y la restituye a los ojos de todos (la

<sup>8</sup> GUARC PÉREZ J. «Los agentes del cambio en el mundo rural». Rev. Aragon. Teo. 3 (1996).